



AVISO DE PAGO DE INTERESES

YPF ENERGÍA ELÉCTRICA S.A.

Obligaciones Negociables Clase II por VN \$ 400.000.000.

Por el presente y en calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase II, emitidas por YPF Energía Eléctrica S.A. en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones) por un monto máximo de hasta US\$ 1.500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) en circulación en cualquier momento, se informa que YPF Energía Eléctrica S.A., de acuerdo a lo establecido por los correspondientes suplementos de precio, aviso de suscripción, aviso de resultados, y toda aquella documentación complementaria debidamente comunicada al público en general de conformidad con la normativa vigente, pagará intereses respecto de las Obligaciones Negociables Clase II según se indica a continuación:

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 – C.A.B.A. - Argentina.

Horario: de 9.30 a 15 horas

Fecha de pago: 25 de julio de 2024

Período al que corresponde el pago: el período iniciado el 25 de enero de 2024 (inclusive) y finalizado el 25 de julio de 2024 (exclusive).

Cantidad de días del período: 180 días

Tasa de interés del período: 10,00% anual.

Porcentaje de intereses del período sobre valor nominal: 5,00%

Interés que se abona en Dólares Estadounidenses: US\$ 20.000.000,00

Gabriel Abalos
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF Energía Eléctrica S.A.